

Panamá, 04 de julio de 2019

Licenciada  
Olga Cantillo  
Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente General  
Bolsa de Valores de Panamá  
Ciudad

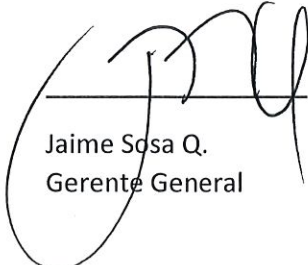
**Referencia. Prival Bank, S.A.**  
**Comunicado de hecho de importancia**

Respetada Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente General:

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Prival Bank, S.A.**, en su condición de emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores, nos permitimos adjuntar a la presente Comunicado de Hecho de Importancia donde se informan los eventos de mayor relevancia suscitados en la entidad para conocimiento de los inversionistas y del público en general.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Prival Bank, S.A.



Jaime Sosa Q.  
Gerente General

c.c. Juan Carlos Fábrega – Representante Legal y Presidente de Junta Directiva

Prival Bank S.A.

Calle 50 y 71 San Francisco . Apartado 0832 - 00396 . Panamá

Teléfono: +507 303-1900 [info.pa@prival.com](mailto:info.pa@prival.com) [www.prival.com](http://www.prival.com)

## COMUNICADO

### HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Prival Bank, S.A.**, quien mantiene valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, comunica que mediante Escritura Pública No.9358 de 24 de junio de 2019, debidamente inscrita ante el Registro Público de Panamá, desde el viernes 28 de junio de 2019, consta lo siguiente:

1. Que, mediante reunión ordinaria de Junta General de Accionistas, celebrada el día 27 de diciembre de 2018, se aprobó: (i) Designar a los señores María Gabriela Ucar Conte como Tercer Director Independiente y Jaime E. Sánchez R. como Cuarto Director Independiente de la Sociedad; (ii) Actualizar domicilio de los directores; (iii) Actualizar nombre y domicilio del agente residente; (iv) Modificación íntegra del Pacto Social de la Sociedad.
2. En atención al punto (1) anterior, la Junta Directiva de la Sociedad, queda conformada de la siguiente manera:

#### Junta Directiva

1. Juan Carlos Fábrega Róux	- Director y Presidente
2. Roberto Pascual Quinzada	- Director y Vice-Presidente
3. Leopoldo Liakópulos Falcón	- Director y Tesorero
4. Gabriel Lewis Navarro	- Director y Secretario
5. Samuel Urrutia Cantoral	- Director
6. Rogelio Arango de la Guardia	- Director
7. Samuel Arturo Antonio Lewis Delvalle	- Director Suplente
8. Bolívar Márquez Campodónico	- Director Suplente
9. Jack Loeb Casanova	- Director Suplente
10. Ricardo Pérez Abadía	- Director Suplente
11. Ricardo Brostella Novey	- Director Suplente
12. Alfredo Alemán Miranda	- Director Suplente
13. Jorge Isaac García Icaza	- Primer Director Independiente
14. Niels Werner Ketelhohn Gron	- Segundo Director Independiente
15. María Gabriela Ucar Conte	- Tercer Director Independiente
16. Jaime E. Sánchez R.	- Cuarto Director Independiente

Prival Bank S.A.

Calle 50 y 71 San Francisco . Apartado 0832 - 00396 . Panamá

Teléfono: +507 303-1900 [info.pa@prival.com](mailto:info.pa@prival.com) [www.prival.com](http://www.prival.com)

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los cuatro (04) días de julio de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,



Juan Carlos Fábrega  
Representante Legal y  
Presidente de Junta Directiva

Prival Bank s.a.

Calle 50 y 71 San Francisco . Apartado 0832 - 00396 . Panamá

Teléfono: +507 303-1900 [info.pa@prival.com](mailto:info.pa@prival.com) [www.prival.com](http://www.prival.com)